



95787

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de los señores Don JOSE MARIA CUBELLS BELLENGUER y Don ARMANDO SERRANO NAVARRO, ambos de nacionalidad española, con residencia en VALENCIA, Avenida Cardenal Benlloch, nº 81 y 83,

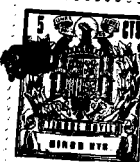
por

"UNA MONTURA PERFECCIONADA PARA ACRISTALAR"

.-=oOo=-.

95787

27 OCT



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El montaje de cristales en estructuras metálicas ha revestido siempre el inconveniente de ser necesario el uso de tornillos previa orificación y roscado de los perfiles y taladrado de los junquillos.

15 La colocación de tornillos significa el empleo de un tiempo enorme que supone el encarecimiento de estos montajes que han de hacerse "in situ" una vez montada la estructura en obra.

20 En la presente Memoria vá a describirse una nueva montura que permite su preparación en taller y, en el lugar de destino, solamente se precisa el ajuste a presión de los junquillos, lo cual permite recambiar con facilidad los cristales, en caso de rotura, con un tiempo mínimo.

25 Los dibujos que ilustran ejemplarmente la hoja adjunta nos muestran varios detalles de la operación de montaje, en el que colaboran de un modo definitivo el junquillo y el tornillo de fijación, ambos dotados de características especiales. El junquillo ha de ser necesariamente hueco y de material maleable (plástico, goma o alguna variedad del acero y aluminio y otros metales). Los tornillos han de tener la cabeza esférica para facilitar su introducción y salida en los orificios previstos

30

95787



en la base del junquillo.

35 Observese en los dibujos, figura 1ª, una sección vertical del perfil de la estructura metálica en que se monta el cristal. Cada uno de los elementos que integran la montura están separados, y las referencias numéricas que aparecen señalan las siguientes partes: -1- perfil de la estructura metálica; -2-, junquillos; -3-, tornillo de cabeza esférica; -4-, cristal; -5-, orificio del perfil metálico; -6-, orificio practicado en la base
40 del junquillo, cuyo diámetro es ligeramente menor que el de la cabeza esférica del tornillo.

45 En la figura 2ª de los propios dibujos, vemos una perspectiva ocasional de la disposición de los elementos a punto de ser montados. En la figura 3ª, aparece la montura realizada, viendose señalado con -7- la masilla de ajuste del cristal.

50 El montaje y fijación del cristal, de acuerdo con la invención, se realiza practicando unos orificios en la cara inferior del junquillo, ligeramente inferiores en diámetro al de la cabeza de los tornillos de fijación y una vez atornillados estos al perfil, se les hace coincidir con los orificios del junquillo. Se presiona sobre éste, y al introducirse las cabezas de tornillo queda sujeto el junquillo.

55 Dada su configuración y características, el junquillo, sirve para su acoplamiento a cualquiera de los perfiles para fabricación de ventanas metálicas, e incluso en estructuras tubulares, con pestañas o sin ellas. Se evita por tanto la pluralidad de junquillos
60 distintos en una misma ventana o paramento.

95787

27 OCT



Con este tipo de junquillo y su sistema de fijación se consigue un aspecto externo impecable, sin tornillería vista, y se logra gran economía en el montaje tanto en fábrica como al acristalar.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UNA MONTURA PERFECCIONADA PARA ACRISTALAR, caracterizada esencialmente por el hecho de fijar, sobre el perfil que constituye el marco del cristal, tornillos de cabeza esférica, y dotar a los junquillos, constituidos por perfiles huecos de materiales maleables, de orificios situados sobre su superficie básica a distancias equivalentes a la posición de los tornillos para que, haciéndolos coincidir, las cabezas de los tornillos penetren a presión en los orificios; a cuyo efecto estos orificios tendrán un diámetro ligeramente inferior al de las cabezas esféricas de los tornillos, con lo cual éstos quedan ocultos y desaparece exteriormente todo signo de fijación.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA MONTURA PERFECCIONADA PARA ACRISTALAR".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas

95787

- 5 -



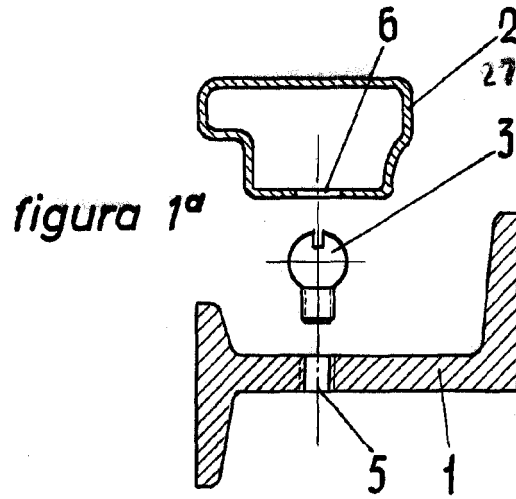
27 OCT 1962

a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Octubre de 1.962.

ALFONSO UNGRIA

P.P.



95787

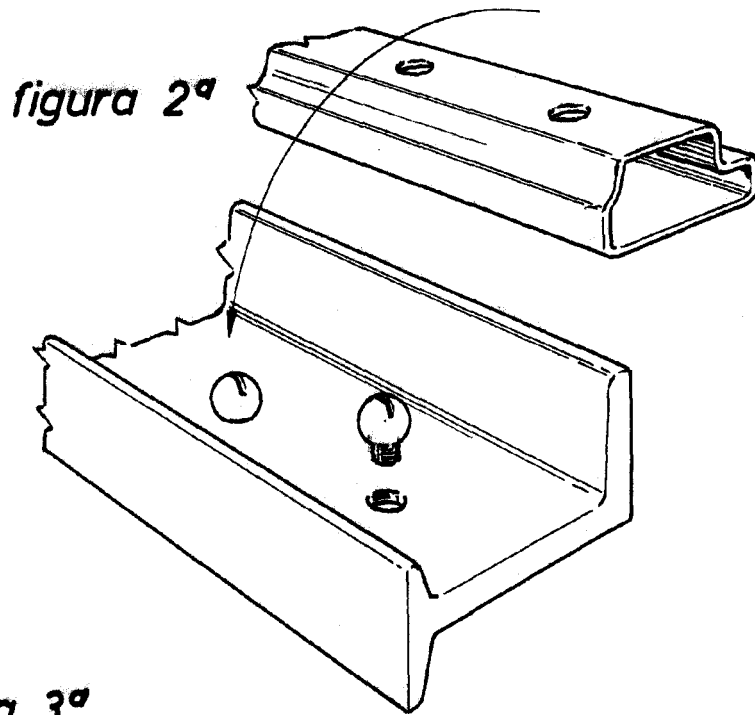
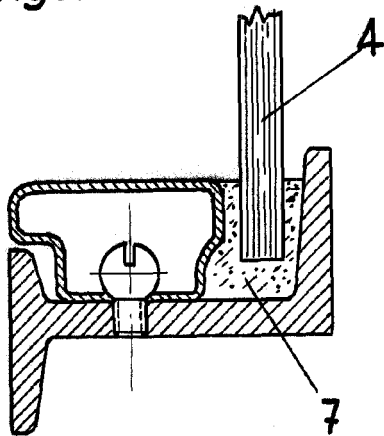


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 27 de Octubre, 1962
ALFONSO UNGRIA

P.R.
[Handwritten signature]